



# Ayuntamiento de El Hornillo

Plaza Mayor, 1

05415 EL HORNILLO (Ávila) Teléfono 920-374531 Fax 920-374695 C.I.F. P0510000C

**DON ANTONIO ILLESCAS DE LA FUENTE**, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de **EL HORNILLO (ÁVILA)**

## CERTIFICO:

Que el Pleno de la Corporación de el Ayuntamiento de El Hornillo, en **sesión Ordinaria de fecha 15 de enero de 2024** adoptó entre otros el acuerdo cuyo texto transcrito literalmente **en su parte dispositiva**, con la salvedad a que se refiere el art. 206 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por las que se aprueba el R.O.F.R.J. de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, dice así:

**VI.- PROYECTO PEMIS-LUMEN RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO. Aprobación, si procede del pliego de condiciones particulares que han de regir el contrato y del pliego de prescripciones técnicas.**

A la vista de la realización de la obra que se pretende ejecutar:

**“PROYECTO PEMIS-LUMEN RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE EL HORNILLO (ÁVILA)”**

A la vista del expediente tramitado para su contratación:

Considerando que el Pleno como competente para la resolución del Contrato.

El Pleno de la Corporación, por unanimidad de los miembros presentes (6 de 7) ACUERDA:

**PRIMERO:** Aprobar el expediente de contratación de la obra **“PROYECTO PEMIS-LUMEN RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE EL HORNILLO (ÁVILA)”**

, con las siguientes características:

<b>A. PODER ADJUDICADOR</b>	
ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE:	AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	PLENO DE LA CORPORACION
SERVICIO GESTOR:	SECRETARÍA - INTERVENCIÓN
Fecha Resolución de inicio del expediente de contratación: 08/01/2023	
Perfil de contratante: <a href="https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&amp;idBp=V0QuyHqJWEKTyIGzYmBF9Q%3D%3D">https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&amp;idBp=V0QuyHqJWEKTyIGzYmBF9Q%3D%3D</a>	





# Ayuntamiento de El Hornillo

Plaza Mayor, 1

05415 EL HORNILLO (Ávila) Teléfono 920-374531 Fax 920-374695

C.I.F. P0510000C

Dirección del órgano de contratación: Plaza Mayor, 1 - EL HORNILLO (ÁVILA)	
• Correo electrónico del órgano de contratación: <a href="mailto:aytoehornillo@yahoo.es">aytoehornillo@yahoo.es</a>	
<b>B. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN</b>	
<b>Número de Expediente</b>	70/2023
<b>Tipo de Contrato:</b>	OBRAS
<b>Tipo de Procedimiento</b>	ABIERTO SIMPLIFICADO
<b>Tramitación:</b>	ORDINARIA
<b>Tramitación anticipada:</b>	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
Forma de presentación de ofertas: <input type="checkbox"/> Manual <input checked="" type="checkbox"/> Electrónica <input type="checkbox"/> Manual y Electrónica	
Cabe recurso especial: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
Contrato sujeto a regulación armonizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
<b>C. OBJETO DEL CONTRATO</b>	
<b>Clasificación de las obras:</b>	
Código CPV	Descripción
453160000	Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización
45316100-6	Instalación de equipo de alumbrado exterior
<b>Definición del objeto del contrato</b>	CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE LAS OBRAS DE "PROYECTO PEMIS-LUMEN RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE EL HORNILLO." (ÁVILA) Proyecto acogido a las ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU" a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.)
<b>Proyecto técnico:</b> <u>Título:</u> "PROYECTO PEMIS-LUMEN RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE EL HORNILLO." (ÁVILA). <u>Autor del proyecto:</u> Juan Francisco García Sánchez Ingeniero Técnico	





# Ayuntamiento de El Hornillo

Plaza Mayor, 1

05415 EL HORNILLO (Ávila) Teléfono 920-374531 Fax 920-374695

C.I.F. P0510000C

Industrial n.º 1331 del C.O.I.T.I. de Albacete				
<b>Lugar de ejecución:</b> EL HORNILLO (ÁVILA)				
<b>Estudio de seguridad y salud</b>		Incluido en el proyecto		
<b>Director de la obra</b>		Juan Francisco García Sánchez, N.º de colegiado 1.331 del C.O.G.I.T.I. de Albacete		
<b>Coordinador de seguridad y salud</b>		Patricia Salmerón Serrano, N.º de colegiada 618 del COATIAE de Albacete		
<b>Lotes</b>		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		
<b>D. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>				
Presupuesto base IVA excluido:		Tipo de IVA	Presupuesto base IVA incluido:	
59.236,76 €		21%	71.676,48 €	
Aplicación presupuestaria: 23/165/60902				
Sistema de determinación del precio:			SEGÚN PROYECTO	
<b>E. VALOR ESTIMADO</b>				
Presupuesto base de licitación (IVA excluido)			59.236,76 €	
Importe de las modificaciones previstas (IVA excluido):			No se prevén	
Importe de las opciones eventuales (IVA excluido):			No se prevén	
Importe de las primas pagaderas a los licitadores (IVA excluido):			No se prevén	
Prórroga (IVA excluido):			No se prevén	
TOTAL VALOR ESTIMADO:			59.236,76 €	
<b>F. RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN</b>				
Cofinanciación FONDOS - NextGenerationEU		EL HORNILLO	Otros	
85 %		15 %	0 %	
<b>G. ANUALIDADES</b>				
Ejercicio	A cargo del IDAE	A cargo de la Entidad Local	A cargo de otros	TOTAL
2.023-2024	85%	15%	0	71.676,48 €
<b>H. PLAZO DE EJECUCIÓN</b>		<b>I. PRÓRROGA</b>		
		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		





# Ayuntamiento de El Hornillo

Plaza Mayor, 1

05415 EL HORNILLO (Ávila) Teléfono 920-374531 Fax 920-374695

C.I.F. P0510000C

3 meses	
<b>I. PLAZO DE GARANTÍA</b>	
Mano de obra y materiales genéricos	1 año
Luminarias	5 años
<b>J. ADMISIBILIDAD DE VARIANTES</b>	
<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
<b>K. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> SI, ver CLÁUSULA 24	<input type="checkbox"/> NO
<b>L. REVISIÓN DE PRECIOS</b>	
<input type="checkbox"/> SI Fórmula: _____	<input checked="" type="checkbox"/> NO
<b>M. SOLVENCIA:</b> ver CLÁUSULA 9	
<b>N. CLASIFICACIÓN</b> No es exigible por PEM inferior a 500.000 €	
<b>Ñ. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:</b> ver CLÁUSULA 16	
<b>O. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES</b>	
<b>Plazo</b>	20 días naturales
<b>Lugar</b>	Plataforma de contratación del estado
<b>DOCUMENTACIÓN:</b> <b>SOBRE A:</b> DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR <b>SOBRE B:</b> DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	
<b>P. GARANTÍAS</b>	
PROVISIONAL: <b>NO</b>	ASCIENDE A _____%
DEFINITIVA: <b>SI</b>	ASCIENDE A 5 %
COMPLEMENTARIA: <b>NO</b>	ASCIENDE A _____%
<b>Q. ADSCRIPCIÓN OBLIGATORIA DE MEDIOS</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> SI, ver CLÁUSULA 25	<input type="checkbox"/> NO
<b>R. SUBROGACIÓN</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO





# Ayuntamiento de El Hornillo

Plaza Mayor, 1

05415 EL HORNILLO (Ávila) Teléfono 920-374531 Fax 920-374695 C.I.F. P0510000C

<b>S. SUBCONTRATACIÓN</b>			
<input checked="" type="checkbox"/> SI, ver CLAUSULA 34		<input type="checkbox"/> NO	
<b>T. MODIFICACIONES CONTRACTUALES PREVISTAS</b>			
<input type="checkbox"/> SI		<input checked="" type="checkbox"/> NO	
<b>U. DATOS DE FACTURACIÓN</b>			
Entidad contratante:	EL HORNILLO (ÁVILA)	NIF:	P0510000C
Unidad gestora:	Secretaría - Intervención	Cód. DIR3:	L01051005
Unidad contable.	Secretaría - Intervención	Cód. DIR3:	L01051005
Unidad tramitadora:	Secretaría - Intervención	Cód. DIR3:	L01051005

**SEGUNDO:** Aprobar el PROYECTO DE RENOVACION DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO DE EL HORNILLO (AVILA), firmado por Don Juan Francisco García Sánchez Ingeniero Técnico Industrial, colegiado nº 1.331 COITI AB que ha de regir en la ejecución del contrato como Pliego de Prescripciones Técnicas.

**TERCERO:** Aprobar el Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato, y que se unen al presente Acuerdo como Anexo al mismo.

**CUARTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Estado, con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para presentación de ofertas en un plazo de 20 días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la misma, así como en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Hornillo.

**QUINTO.-** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SEXTO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su





# Ayuntamiento de El Hornillo

Plaza Mayor, 1

05415 EL HORNILLO (Ávila) Teléfono 920-374531 Fax 920-374695 C.I.F. P0510000C

composición en el perfil de contratante:

- Don Rafael García García, Alcalde del Ayuntamiento de el Hornillo, que actuará como Presidente de la Mesa. Suplente: Doña Julia Vinuesa Familiar, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de El Hornillo.
- Don Javier Redondo Vega Auxiliar del Ayuntamiento de El Hornillo, que actuará como Secretario de la Mesa. Suplente, Mónica Sánchez del Monte, Auxiliar Administrativo de Ayuntamiento.
- D. Santiago Galán Becerra, asesor urbanístico del Ayuntamiento de El Hornillo, que actuará como vocal. Suplente: Don Joaquín Antuña Mateos, Arquitecto asesor del Ayuntamiento de Gavilanes.
- Don Juan Luis Cano Laplaza, secretario Inteventor de la Mancomunidad de los Galayos, que actuará como vocal. Suplente: Don José Luis Sobrao Domínguez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Mijares.
- Don Antonio Illescas de la Fuente, secretario-interventor del Ayuntamiento de El Hornillo, que actuará como vocal. Suplente, Don Roberto Vicente de Dios, secretario interventor de Arabayona de Mógica. Palaciosrubios y El Pedroso de la Armuña

Y para que conste y unir al expediente de su razón, expido la presente de orden y visado del Sr. Alcalde y firma, en El Hornillo a 17 de enero de 2024.

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup>  
El Alcalde

Rafael García García.

